

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

15

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "GUANGUILQUI AGROPECUARIA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA GUAISA"

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de "GUANGUILQUI AGROPECUARIA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA GUAISA" se otorgó en la ciudad de Quito, el 22 de mayo de 1987, ante el Notario Vigésimo Octavo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Interdento de Compañía de Quito, Encargado, mediante Resolución No. 87.1.1.1. de e inscrita en el Registro

00977 1 JUL 1987 Mercan-
tial del cantón Quito, bajo No 68, tomo 19 del Registro Industrial, el 7 de julio de 1987.

2.- **OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores ingeniero Julio Hidalgo González, ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona, Olvia Elvira Hidalgo Barahona, ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona y Fernando Sebastián Hidalgo Barahona, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados los dos primeros y solteros los tres restantes, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.-** La denominación de la compañía es "GUANGUILQUI AGROPECUARIA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA GUAISA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- **DOMICILIO.-** El domicilio de la compañía es Quito, cantón del mismo nombre, Provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la Compañía es dedicarse a actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas, florales, forestales, en fin, todo lo relativo a su producción, industrialización y comercialización, pudiendo al efecto celebrar toda clase de actos y contratos relativos a sus amplios fines, sin restricción alguna.

6.- **CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de \$/55'000.000,00 dividido en 550 acciones ordinarias y nominativas de \$/100.000,00 de valor cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/8'525.000,00 en numerario, \$/5'225.000,00 en especie; quedando por pagar la cantidad de \$/41'250.000,00, que será cubierta en el plazo de un año.

Los accionistas que pagan en especie son los señores Fernando Sebastián Hidalgo Barahona, ingeniero Julio Gonzalo Hidalgo Barahona y Olvia Hidalgo Barahona, mediante el aporte de bienes muebles.

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.-** El número de accionistas es CINCO y su nómina es la misma que consta en el numeral segundo del presente extracto.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de _____

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

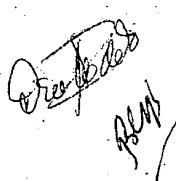
18

2.- "GUANGUILQUI AGROPECUARIA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA GUAISA"

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañia es gobernada por la junta general de accionistas y es administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, a  16 JUL. 1987

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL


DJ. CAE
EadeB.
290
26.06.87

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito